

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 044 673**

21 Número de solicitud: U 009902661

51 Int. Cl.⁷: G03C 11/14

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **10.09.1999**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.06.2000**

71 Solicitante/s: **Miguel García González**
C/ Navarra, nº 14 - bajo
30120 El Palmar, Murcia, ES

72 Inventor/es: **García González, Miguel**

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Identificador visual de uniones adhesivas en película cinematográfica de 35 milímetros.**

ES 1 044 673 U

DESCRIPCION

Identificador visual de uniones adhesivas, en película cinematográfica de 35 milímetros.

Objeto de la invención

El presente motivo de invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un identificador de uniones o empalmes realizados por el procedimiento de cinta adhesiva, en película cinematográfica de 35 milímetros, la cual ha sido concebida y realizada en orden a obtener numerosas y notables ventajas en la actividad de *exhibición cinematográfica*.

El identificador objeto de invención está previsto para que las uniones de película cinematográfica de 35 milímetros de ancho queden debidamente identificadas por los operarios que las manipulan y proyectan en las salas de cine y montaje, y en el proceso denominado profesionalmente como de montar o desmontar programas de exhibición cinematográfica.

Este proceso de montaje del programa para proyección cinematográfica, lleva consigo que se incorporen, antes o después, avances o *trailers* de películas de próximo estreno y publicidad comercial. El conjunto de toda la proyección incluida la película que el espectador quiere ver se le denomina *programa* y prácticamente, y en la mayoría de los casos, se realiza por la unión física de diversos números de rollos de película cinematográfica por medio de una cinta adhesiva transparente.

La unión de los rollos antes descritos es necesaria para proyectar de forma continua y sin interrupciones el programa, y la película en sí, ya que la misma, a su vez, se compone de un número indeterminado de rollos, dependiendo de la duración de la película.

Pues bien, el identificador objeto de invención está basado en la incorporación de una impresión gráfica de señalización en la cinta adhesiva transparente, utilizada para poder efectuar las uniones o empalmes de película cinematográfica tal como se viene describiendo, estando dispuesto este identificador en la cara o superficie que contiene el componente adhesivo de la cinta. Esta impresión identificadora la forma una barra opaca de color *amarillo*, o cualquier otro color del espectro visible al ojo humano, de manera que cuando se proceda a la unión física de película cinematográfica por el procedimiento de cinta adhesiva transparente, quede localizada la unión por la incorporación impresa en la misma cinta adhesiva de esta barra de identificación, a la vez, y a la hora de desmontar el programa estos mismos operarios pueden localizar de forma rápida, precisa y sin errores a lo largo de todo el metraje de la película cinematográfica, aquellas uniones que de nuevo hay que desumir para devolver la película a sus propietarios en las mismas condiciones que fue entregada para su proyección; en rollos separados.

Antecedentes de la invención

Se conocen dos medios para realizar la identificación de uniones con cinta adhesiva en película cinematográfica destinada a su exhibición en cines.

En tal sentido pueden citarse medios como la incorporación de un pequeño *trozo de papel opaco*

y *adhesivo*, independiente de la cinta adhesiva utilizada para realizar la unión.

Este sistema presenta los inconvenientes de aumentar las dimensiones de espesor de la película a proyectar, al sumarse el espesor del papel al espesor propio de la cinta adhesiva utilizada para la unión o empalme; a la vez que interrumpe la transparencia de la zona del fotograma donde ha sido adherido, también puede despegarse por fricción de los rodillos y mecanismos que conforman el proyector o maquinaria cinematográfica, con el consiguiente grave perjuicio para la proyección.

Igualmente se conoce otro medio que consiste en realizar la unión de película cinematográfica con *cinta adhesiva opaca*, de esta manera se efectúa la unión a la vez que se identifica la misma; al ser la cinta adhesiva empleada totalmente opaca.

Este sistema también presenta dos inconvenientes: y es que interrumpe totalmente la transparencia de la zona del fotograma donde se realiza la unión, e interrumpe de igual forma las bandas sonoras que incorpora la película impresa de forma óptica en la zona en donde se realiza dicha unión.

Descripción de la invención

La presente invención presenta una nueva estructura y diseño con la cual se consigue que la identificación de uniones o empalmes de película cinematográfica de 35 milímetros de anchura, no suponga ningún tipo de obturación a la fotografía o banda sonora que tiene incorporada la película. Esto es así porque la imagen y banda sonora fotografiada queda salvada de interrupciones ópticas al ser la cinta adhesiva utilizada para realizar la unión totalmente transparente en la zona de contacto con la imagen y el sonido fotografiado en la película.

Además se ha previsto en el modelo presentado que también se respeten otro tipo de grabaciones de sonidos especiales o de alta tecnología que también pueden estar de forma más o menos habitual en la banda sonora de las películas cinematográficas de 35 milímetros, tales como: DOLBY DIGITAL, DTS, y SDDS. El registro fotográfico de estos sonidos también queda salvado con este modelo de invención al ser también transparente la zona de contacto en donde se realiza la unión o empalme por medio de cinta adhesiva. Para ello el modelo presentado comporta una zona de impresión opaca de color incorporada por impresión gráfica en la cinta adhesiva denominada barra de identificación de unión o empalme, que queda expuesta sobre la perforación y nervio de la película cinematográfica, no interfiriendo en ningún caso parcial o totalmente con la imagen o banda sonora fotografiada en la película. Además, la impresión de identificación de unión o empalme está dispuesta a la hora de su colocación sobre la película cinematográfica, pero protegida por el soporte de la cinta adhesiva transparente utilizada para realizar la unión, y de esta forma se garantiza también que la barra de identificación quede inalterable a causa de fricciones o roces de la misma sobre rodillos o piezas mecánicas utilizadas en las máquinas de proyección cinematográfica.

El identificador de uniones adhesivas en pelí-

cula cinematográfica de 35 milímetros, presenta en su diseño gráfico de composición una forma rectangular, en similitud con la denominación de barra, y de igual en su longitud a la anchura de la cinta adhesiva utilizada para realizar la susodicha unión o empalme, mientras que sus dimensiones en anchura corresponden a las comprendidas como superficie entre las perforaciones de arrastre y nervio o borde externo de la película cinematográfica, contrario a la banda sonora analógica incluida en la misma película cinematográfica.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, un juego de planos, según el cual y de acuerdo con sus figuras se comprenderán más fácilmente las innovaciones y ventajas de este modelo de utilidad objeto de la invención.

Breve descripción de los dibujos

Figura 1.- Muestra una vista de la sección de la cinta adhesiva utilizada para efectuar las uniones de película cinematográfica enumerando los componentes de la misma, y en donde se incluye el modelo de utilidad objeto de la invención.

- (1) Cinta adhesiva transparente.
- (2) Identificador de unión o empalme.

Figura 2.- Muestra una vista en planta por la cara superior de la cinta adhesiva utilizada para efectuar las uniones de película cinematográfica de 35 milímetros, el modelo de utilidad motivo de este invento esta incorporado por medio de impresión gráfica opaca en la cara que contiene el producto adhesivo de la cinta adhesiva transparente.

- (1) Cinta adhesiva transparente.
- (2) Identificador de unión o empalme.

Figura 3.- Muestra una vista del modelo de utilidad objeto de la invención conformando e identificando una unión o empalme realizado con cinta adhesiva en película cinematográfica de 35 milímetros.

- (1) Cinta adhesiva transparente.
- (2) Identificador de unión o empalme.
- (3) Película cinematográfica de 35 milímetros.
- (4) Bandas de sonido analógicas.
- (5) Perforación de arrastre.
- (6) Nervio o borde exterior de la película.
- (7) Cuadro o fotograma.
- (8) Banda de sonido digital SDDS.
- (9) Banda de sonido digital DOLBY.
- (10) Banda de sonido digital DTS

Descripción de una forma de realización preferida

A la vista de las comentadas figuras, puede observarse la invención de este modelo de utilidad

(fig.-1); y en donde la cinta adhesiva transparente (1), contiene mediante impresión gráfica el modelo de utilidad inventado como identificador (2), y sobre ambos componentes señalados con anterioridad como (1) y (2), se encuentra el producto adhesivo encargado de producir la unión o empalme por el procedimiento adherente de pegado de la cinta adhesiva con la película cinematográfica.

Por otra parte, la (fig.-2), muestra en planta el dibujo de la invención (2), formada por una impresión gráfica en color reflectante a la luz incidente sobre ella, y por tanto visible al ojo humano, y cuya forma es rectangular, denominándose identificador de unión o empalme siendo las dimensiones del mismo:

En longitud, iguales a las dimensiones de la anchura total de la cinta adhesiva transparente empleada en cualquier caso como medio de unión o empalme de películas cinematográficas (1).

En anchura, la suficiente para cubrir el ancho entre perforaciones y nervio exterior, (fig-3): (5) y (6), más alejado de las bandas de sonido óptico analógico (4) de la película cinematográfica de 35 milímetros (3).

La (fig-3), muestra de forma clara la identificación de los diversos elementos para la utilización de este modelo de invención: dos trozos de película cinematográfica de 35 milímetros de ancho (3), unidos mediante cinta adhesiva transparente(1), la cual incorpora la señalización gráfica de identificación descrita como invento (2), y que queda fijada sobre la película cinematográfica al formar un solo cuerpo por estar incorporada en la cinta adhesiva que produce la unión o empalme de la misma.

La *utilización* de la identificación referida como modelo de utilidad de este invento, queda descrita en detalle en la (fig.-3) como sigue: sobre ambas partes de película cinematográfica de 35 milímetros (3), se situará sobre las mismas la cinta adhesiva encargada de realizar la unión o empalme (1), sirviendo como referencia de colocación de la cinta adhesiva sobre ambas partes de la película cinematográfica la barra gráfica identificador de uniones (2), que se pegará entre ambas partes de la película, ocupando el espacio físico correspondiente a las perforaciones de arrastre (5) y nervio (6), sin llegar a tocar el cuadro o fotograma (7), a continuación y de forma progresiva se procederá al pegado restante de la unión o empalme.

De esta manera queda perfectamente identificada la unión o empalme de película cinematográfica de 35 milímetros, no interfiriendo por otra parte o de modo alguno con las grabaciones de imagen y sonido incorporadas en la misma: cuadro o fotograma (7), bandas de sonido analógicas (4), bandas sonoras digitales: DOLBY DIGITAL (9), DTS (10), SDDS (8), al ser totalmente transparente el contacto de la cinta adhesiva utilizada como unión sobre las mismas.

REIVINDICACIONES

1. Identificador visual de uniones adhesivas en película cinematográfica de 35 milímetros, que teniendo por finalidad señalar su cualidad a los ojos de los proyectonistas o montadores cinematográficos, está constituido en sus características por una impresión gráfica opaca de color (2), contenida en la misma cinta adhesiva transparente utilizada como elemento de unión de estas películas de cine (1), teniendo este identificador forma física de barra en color, pudiendo ser este color cualquiera de los incluidos en el espectro visible al ojo humano, y que como identificador queda

alojado de forma precisa sobre ambas partes de la película unida, correspondiendo su situación de colocación sobre la misma al total de la superficie comprendida por el espacio físico entre perforaciones de arrastre y nervio o borde exterior de la película unida en el lado contrario a la grabación óptica de las bandas de sonido analógicas de la misma, y correspondiendo la longitud de este identificador a la anchura de la cinta adhesiva utilizada para realizar la unión o empalme, y que presenta las ventajas de no interferir sobre el fotograma o bandas de sonido analógicas o digitales incluido e incluidas en la unión o empalme de este tipo de película.

5
10
15
20
25
30
35
40
45
50
55
60
65

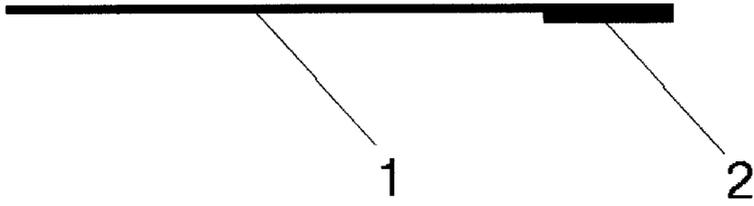


FIG.- 1

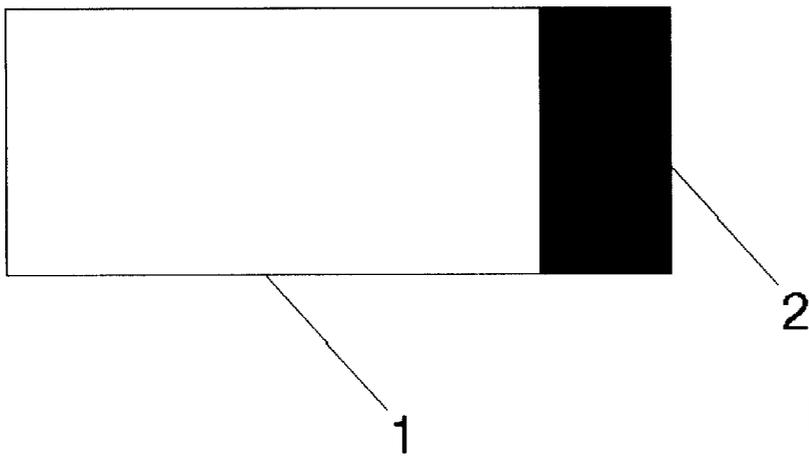


FIG.- 2

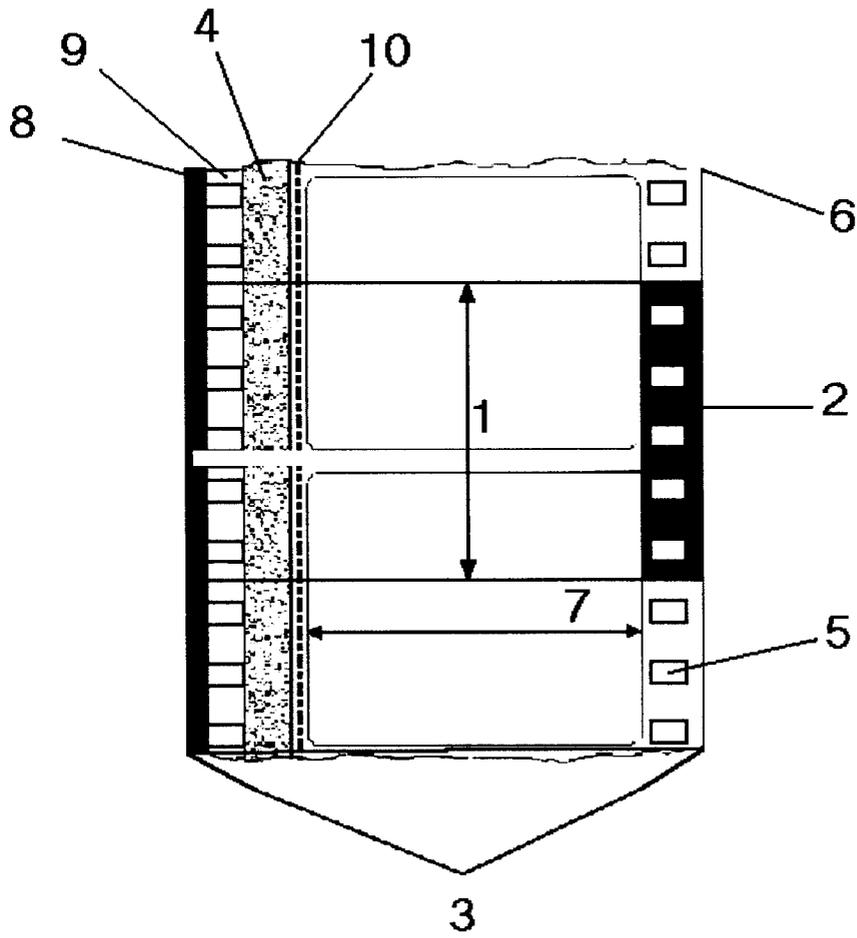


FIG.- 3